José María Liébano Segura.
Pedro López Alonso.
Juan Cubillo Jurado.
Antonio Fernández Mayorales.
Manuel Fernández Pineda.
Amador Millán Vidal.
Nicasio Millán Herrera.
Ramón Muñoz Pulido.
José Martínez Ibáñez.

Gabriel Ramírez Tena.
Antonio Torres Castro.
Alfonso León Torres.
Angel Gómez Calderón.
Francisco Jiménez Bioque.
Leopoldo Martínez Montero.
Domingo Martínez Carrascosa.
Gregorio Borreguero López.
Antonio Rodríguez Gómez.

Artículo 3.º Destinos.—Sargento, Pedro Castañeda Acebrón, de la Comisión Liquidadora de la Guardia Nacional Republicana, a la Plana Mayor de esta Inspección General (Almacén del Parque).

Cabo, Tomás García González, de la Comisión Liquidadora de la Guardía Nacional Republicana, a la Plana Mayor de la Inspección General (Almacén del Parque).

Idem, Manuel Pérez Ochaita, de la Plana Mayor del Parque número 2 (Valencia), a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Transportes), como escribiente.

Idem, José Castelló Ferriols, del 36 Grupo (Barcelona), al 11 Grupo (Castuera).

Idem, Luis Martín Hernández, del segundo Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Guardia, Abelardo Cañizares Andrés, del 13 Grupo de Asalto (Alicante), a la 17 Compañía Urbana (Valencia).

Idem, Marcos Ruiz Daguerre, de la Plana Mayor del Parque número 2 (Valencia), a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Transportes), como escribiente.

Idem, José Masegosa Andrés, de la Guardia Nacional Republicana, a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Transportes), como escribiente.

Idem, Martín Rives Martínez, de la Plana Mayor de la Inspecçión General, a la misma (Negociado de Transportes), como ordenanza.

Idem, Víctor Solera Pérez, del 16 Grupo (Valencia), a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Transportes), como ordenanza.

Idem, Arturo Esteller Badal, del tercer Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Transportes), como ordenanza.

Barcelona II de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, Emilio Torres Iglesias.

Artículo único. Destinado en la Orden de esta Inspección General de fecha 22 de Noviembre próximo pasado, como Maestro armero del segundo Grupo de Asalto, D. Lorenzo Martín del Río, se entiende que su cometido ha de extenderse a todas las fuerzas expedicionarias del Cuerpo hasta tanto queden cubiertas las vacantes de plantilla.

El Sargento Luis Núñez Rastrollo, destinado a la primera Brigada en la Orden de esta Inspección de 24 de Noviembre próximo pasado, prestará los servicios de su empleo en el primer Grupo de Asalto, afecto a dicha Brigada.

Barcelona 12 de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, Emilio Torres Iglesias.

Artículo I.º En relación con el artículo 2.º de la Orden de esta Inspección de 13 de Octubre último, los Jefes de Zonas me informarán en un plazo no superior a quince días, del resultado obtenido en las gestiones que hayan practicado los Capitanes de Unidad, para conocer el paradero de las mantas y trajes de invierno adquiridos el año anterior.

Artículo 2.º Construídas las batas-uniformes para escribientes de esta Inspección General, espero que por los Jefes de Negociados se vigile y exija el uso de dicha prenda, sin que pueda, en forma alguna, permanecerse en las horas de servicio, en traje de paisano.

Por lo que respecta al de la Sección de Ordenanzas, el Capitán Ayudante velará que éstos usen el traje últimamente construído.

Artículo 3.º El personal que a continuación se relaciona, perteneciente a la Compañía de Depósito de Benicasim, pasan destinados a las plantillas que se indican.

A LA PLANTILLA DE CASPE

Guardias

Antonio Aliaga Vidal.
Manuel Trujillo Doblas.
José Vela Alonso.
Pedro Guzmán Marín.
Juan Aznao Sanz.
Vicente Benet Mirabet.
Cristóbal Ferrer Renaut.
José Conde Segovia.
Ciriaco Molero Borrego.
Jesús Pérez López.
Eusebio Ortega Sariñana.
Juan Paterna Navarro.
Bienvenido Pallarés Ortells.
Julián Alonso Luis.
Adolfo González Gómez.

José Antonio Samblás Entrín.
Emilio Hernández Fernández,
Luis Fernández Carbonell,
Joaquín Domingo Marín.
Miguel Martínez Martínez,
Efrén López Galdeano.
Demetrio González Serrano.
Ignacio Muñoz García.
Antonio Illanas Arribas.
Jesús Matamoros Sanz.

A LA PLANTILLA DE CIUDAD REAL

Guardias

Juan Antonio Milán Martínez. Crescencio Marcos Jiménez. Juan Blasco Medina.

